

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

1920 *ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de España, Sociedad Anónima, Compañía Nacional de Seguros, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social a las trece horas del día 23 de junio en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales, la Propuesta de Aplicación del Resultado, y la Gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Renovación estatutaria del Consejo.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho que les otorga el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 20 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Rizo Fernández.

ID: A200018795-1